

# ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
1989 - 1991

----- ACTA No. 17 -----  
-----  
-----

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las dieciocho horas del día 14 de Diciembre de 1989, reunidos en la Sala de Juntas del H. Cabildo los C.C. ING. MAURICIO FERNANDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL; REGIDORES: SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ, ING. RICARDO MARGAIN BERLANGA, SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO, SRA. EVANGELINA GONZALEZ DE OLGUIN, ARQ. ANTONIO ELOSUA MUGUERZA, LIC. DANIEL ZAMBRANO VILLARREAL, LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA, LIC. RODRIGO GARZA CASTILLO, DR. FRANCISCO DECRESCENZO - - TANCREDI; SINDICO LIC. ARMANDO URRUTIA GONZALEZ; C.P. JESUS GUZMAN SEPULVEDA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ, TESORERO MUNICIPAL, quienes firman la Lista de Asistencia que se agrega a la presente Acta para que forma parte integrante de ella, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria relativa al mes de Noviembre-Diciembre de 1989, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria Anterior.
- 2.- Toma de Protesta al nuevo Síndico Segundo.
- 3.- Informe del Estado de Ingresos y Egresos del mes de Noviembre de 1989.
- 5.- Asuntos Diversos.

En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración de los integrantes del H. Cabildo la Orden del Día, que les había sido remitida oportunamente, y aprobada por los mismos, se procedió a su desahogo. En el desahogo del Primer Punto del Orden del Día, el C. Secretario del R. Ayuntamiento C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda, procedió a poner a consideración de los asistentes el Acta de la Sesión Ordinaria, efectuada el día veintidos de Noviembre de 1989, la cual fué previamente enviada a los integrantes del H. Cabildo para su consideración y estudio.

No existiendo comentario u observación alguna al Acta del 22 de Noviembre de 1989, la misma fué aprobada por unanimidad. A continuación, para el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Ing. Mauricio Fernández Garza procedió a tomar en forma solemne la protesta de ley a la C. María del Carmen de la Peña de Chousal para el desempeño del cargo del Síndico Segundo, habiendo protestado la misma el fiel y legal desempeño del cargo que se le confiere, procediendo en consecuencia a formar parte integrante de este Cabildo.

En el desarrollo del Tercer Punto del Orden del Día, se dió la palabra al C. Tesorero Municipal, C.P. Salvador F. Albo Taméz, quien procedió a dar lectura al Informe de Estado de Ingresos y Egresos del mes de Noviembre de 1989. En el referido Informe, se precisa que los Ingresos Propios Acumulados a Noviembre de 1989, alcanzaron la suma de 22 millones de pesos, representando el 61% del Ingreso Total, destacando el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles que representa el 32%; las Par-

-----  
-----

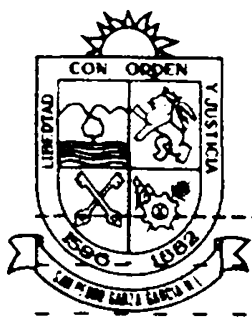
-----  
-----  
ticipaciones Federales representan un 2%, y por lo que hace al Impuesto Predial significa el 1.5%. El Gasto Corriente del mes de Noviembre fué de 2,201 millones de pesos, un 12% arriba de lo presupuestado, otras variaciones se dieron en las Cuentas de Uniformes para Policía y Personal del DIF. Las principales partidas que se incrementaron fueron 47 millones en el Ramo de Indemnizaciones, 63 millones para Pago de Consumo de Energía Eléctrica para Alumbrado Público, y Erogaciones para ayuda de Libros y Mantenimiento de Escuelas y Cooperación para la Carrera Ciclista Meta 89 por 10 millones. Como resultado de la Política de Cobranza del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, ha sido necesario otorgar plazo para que los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones. Lo anterior, aunado al financiamiento otorgado a los beneficiarios del Programa PRONASOL, han motivado un Incremento de Cartera cuya cifra, al 20 de Noviembre, es de 2,389 millones, que se está procediendo a recuperar.

A continuación los C.C. Ing. Mauricio Fernández Garza, Presidente Municipal, Regidores: Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, Lic. Rodrigo Garza Castellón, y Arq. Antonio Elosúa Muguerza, efectuaron comentarios al Informe rendido; el C. Presidente Municipal, expresó que se sigue manteniendo un equilibrio entre Gasto e Inversión; que de los Egresos Totales el 60% se ha destinado a la Prestación de Servicios que realiza el Municipio, y el 37% para Inversiones, alcanzando este último renglón la suma de 11,890 millones. Destacó que se estima cerrar el año con una cifra superior a los 13 mil millones de pesos, no obstante que el Gobierno del Estado aún adeuda 2,660 millones de pesos por concepto de participaciones. Agregó que el pasado día 11, en Sesión del Consejo Metropolitano de Cooperación Intermunicipal, informó al C. Gobernador Constitucional del Estado la labor del Comité de Hacienda Municipal que correspondió presidir a este Municipio, y que las conclusiones presentadas se centran en la necesidad de fortalecer las finanzas municipales a través de mecanismos tanto de actualización de valores catastrales, mismos que se encuentran entre los más bajos de México y del mundo, así como la necesidad de que el Municipio participe en una mayor proporción en las participaciones federales, precisando que San Pedro Garza García, Nuevo León en un Municipio que por su naturaleza de residencial y baja densidad poblacional, se ve perjudicado con la forma de repartición actual.

Expuesto lo anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento preguntó a los asistentes si deseaban efectuar algún comentario o aclaración respecto del Informe del Estado de Ingresos y Egresos del mes de Noviembre de 1989, poniendo el mismo a su consideración para su aprobación. El H. Cabildo aprobó por unanimidad el Informe presentado por el C. Tesorero Municipal.

En el desahogo del Cuarto Punto de la Orden del Día, la Directora de Asentamientos Humanos, Lic. Tatiana Clouthier Carrillo, procedió a presentar los objetivos de la Dirección a su cargo, su forma de organización, actividades realizadas y por efectuar, así como sus relaciones con diversas autoridades y organismos. Concluida su exposición, los

-----  
-----



# ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
1989 - 1991

HOJA No. 2

C.C. Regidores Arq. Antonio Elosúa Muguerra, Camilo Martínez Camacho y Evangelina González de Olguín formularon diversas preguntas, las cuales fueron contestadas a su satisfacción, efectuando a su vez el C. Presidente Municipal algunas explicaciones adicionales para una mayor ilustración de los asistentes.

El Quinto Punto de la Orden del Día, Asuntos Diversos, se procedió en primer término a conceder la palabra al C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, quien manifestó que en primer lugar quería referirse a los problemas que ocasionan los condominios y multifamiliares que se construyen o pretenden construir en el Municipio, y que independientemente de que al de la voz le constaba el trabajo realizado por el Comité de Urbanización, se permitía sugerir que se invite a las sesiones de este comité a los Representantes de Vecinos que puedan verse afectados. En uso de la palabra el C. Regidor Arq. Antonio Elosúa Muguerra señaló que él consideraba al respecto que lo más importante es que se termine con la microzonificación, a fin de evitar los problemas que señala el Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal expresó que es cierta la existencia del problema que se señala y que precisamente las formas de solución del mismo, son la participación cívica a través de Asociaciones de Vecinos, y de Jueces Auxiliares, y la microzonificación en que se está poniendo el mayor empeño. Expresado lo anterior, el C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, expuso que el segundo punto que deseaba tratar, era el relativo a señalar que se tenga debido respeto a los miembros del Cabildo, porque estimaba que en un Acto Público, efectuado el Domingo anterior, no se tuvo la debida cortesía con dos Regidores asistentes a dicho acto. Al respecto el Regidor Camilo Martínez Camacho señaló que él consideraba que no se había tratado de algo intencional. El C. Presidente Municipal expresó que desde luego estaba de acuerdo en que deba guardarse el mayor respeto y consideración a los integrantes del H. Cabildo.

En seguida se pasó a la Presentación de la Solicitud de Autorización para celebrar un Convenio con el Patronato de Bomberos de N.L., A.C. para el establecimiento de una estación o subestación de bomberos en este Municipio. En uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, y el C. Presidente Municipal efectuaron una introducción a este tema, estimando conveniente conceder la palabra al Sr. Raúl Maldonado Tijerina, Presidente del Comité de Tránsito y Vialidad, a fin que efectuase una explicación integral de este proyecto. El Sr. Raúl Maldonado Tijerina explicó los antecedentes, reuniones efectuadas, y bases del convenio, que sustancialmente consiste en la aportación por el Municipio de un terreno en Ave. Vasconcelos y Ave. Bosques del Valle, lado sur, a espaldas del Monumento a la Familia, y sufragar el 50% de los gastos de

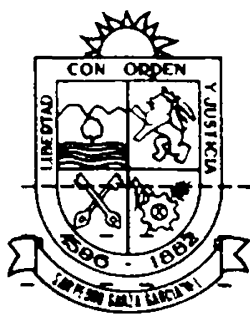
-----  
-----  
mantenimiento mensuales, actualmente estimados en 8 millones 700 mil -- pesos, y el resto sería aportado por el Patronato, mediante Donativos - que para el efecto solicitase. Ilustró su explicación mediante la pre- sentación de una maqueta y planos, y señaló que se desea tener especial cuidado en no afectar la estética. En uso de la palabra el Sr. Arq. An- tonio Elosúa Muguerza efectuó diversos señalamientos, y destacó la bon- dad del Proyecto, y formalidades, que es conveniente observar, haciendo también uso de la palabra al respecto el Regidor Dr. Francisco Decre- scenzo Tancredi y el C. Presidente Municipal. Puesta a consideración - del Cabildo, se aprobó por unanimidad la autorización que se solicita: Celebración de un Convenio con el Patronato de Bomberos de N.L.A.C., la aportación en comodato de un terreno municipal en Ave. Vasconcelos y -- Ave. Bosques del Valle, lado sur del Monumento a la Familia, para el es- tablecimiento de una estación o subestación de Bomberos en este Municipi- pio, y en oportunidad la aportación del 50% de los Gastos Mensuales de Mantenimiento de la misma, en la inteligencia de que en virtud de que - el fin que se persigue con el Comodato es de carácter indefinido, se o- torgará con tal carácter, previos los trámites legales y sujeto a que - el bien solo se utilice para el propósito que se autoriza, instalación de una estación o subestación de bomberos. Acto continuo se pasó a la presentación de Solicitud de Autorización de Diversos Permisos: a) Per- misos para abarrotes y venta de cerveza. En uso de la palabra el C.P.- Jesús Guzmán Sepúlveda expresó que se efectuó un estudio en Fomerrey 22, a fin de que los Permisos que se otorguen sean solamente los necesarios, estimándose que solo deben concederse 7 Permisos para venta de cerveza más, creyéndose conveniente se aprueben los siguientes: Gregorio Alda- pe, Carbono 337; Jesús Alvarado, Manganeso 205; Juan González, Prolon- gación Río Lita; Laurencio Villasana, Potasio 212; Ramón Rivera, Manga- nesio 123; Narciso Aguilar, Plata 201; Raúl Pérez, Sodio 433; b) Esté- ticas: Sandra Elizabeth Flores, Presidente Calles 108; c) Juegos E- lectrónicos; Adolfo de la Huerta 320.

Asímismo se propuso no autorizar los siguientes permisos para venta de cerveza, por considerarse no se cumple con los requisitos legales: - Roque González 132, Francisco Cárdenas 303, Guerrero 120 Sur. Los per- misos propuestos fueron autorizados y también se aprobó la negativa de los permisos que han quedado relacionados.

Agotado el tema de Asuntos Diversos, el C. Regidor Daniel Zambrano Vi- llarreal comentó que era necesario poner atención a la cuestión ecoló- gica, puesto que el Municipio se está viendo afectado por la emisión - de humos de empresas ubicadas al Poniente, como lo es PROTEXA, S. A., - estimando conveniente se presente una queja ante la SEDUE para que se resuelva este problema. En uso de la palabra el Arq. Antonio Elosúa - Muguerza expresó que es conveniente atender el problema ecológico, y - que sería conveniente solicitar un estudio al Director de la SEDUE res- pecto de qué problemas ecológicos se presentan en este Municipio, a -- fin de estudiar la forma de solucionarlos.

En uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, Sr. Jesús Guz- mán Sepúlveda, informó que se ha dado solución a una queja presentada

-----



# ACTA DE CABILDO

R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.  
1989 - 1991

HOJA No. 3

respecto de un negocio de venta de plantas en la calle Venustiano Carranza de la Col. Bosques del Valle, que invadía la banqueta, habiéndose retirado de la misma, y que se está estudiando la posibilidad de que se cierre el negocio por estar en un área habitacional. En uso de la palabra el Regidor, Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, expresó que existe otro negocio de venta de plantas en la misma área, y que está invadiendo la banqueta, comprometiéndose al respecto la C. Directora de Asentamientos Humanos, Lic. Tatiana Clouthier Carrillo a poner solución a este problema. Agregó el C. Secretario, Sr. Jesús Guzmán Sepúlveda, que por lo que respecta al problema de los carros descompuestos, estacionados en Morelos y Corregidora, el C. Director de Policía y Tránsito, Prof. Camilo Cantú Aguilar, procedió a hablar con los dueños de los carros a fin de buscar una solución definitiva a este asunto.

Agregó que también se tomó nota de los comentarios efectuados en la Sesión anterior respecto de que se procure adquirir motos que no produzcan contaminación. En uso de la palabra el C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi, expresó que tenían conocimiento que un anuncio de los llamados de bandera, del PRI, había sido ya retirado y se colocará otro ajustándose a las disposiciones del Cabildo.

El Regidor Arq. Antonio Elosúa Muguera señaló que es conveniente se solicite a la Dirección de Tránsito se tome nota del problema existente en la calle Juárez en la cual se encuentra prohibido el estacionamiento, y sin embargo, se encuentran estacionados continuamente vehículos en dicha calle, e incluso personas se sientan sobre los mismos con los consiguientes peligros.

Acto continuo, los señores Regidores señalaron que debe continuarse con la información para el buen uso del señalamiento vial, expresándose por el C. Tesorero que se iniciaría además una campaña de repavimentación, conforme al Programa que oportunamente se presentará. El C. Regidor Arq. Antonio Elosúa Muguera señaló la conveniencia de que se organice una visita del Cabildo a las obras que se están realizando, con lo que expresaron su conformidad los asistentes, estimándose necesario dedicar un día para el efecto.

Por último, se recordó a los asistentes que el día de mañana tendrá lugar el Primer Informe que rinde el C. Presidente Municipal, acordándose que la comisión que deberá recibir y despedir al C. Gobernador Constitucional del Estado, esté integrada por la C. Regidora Sara Garza de González, el C. Regidor Dr. Francisco Decrescenzo Tancredi y el Síndico Primero Sr. Lic. Armando Urrutia. Con lo que se concluyó la sesión, siendo las diecinueve horas del día al principio indicado.

ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA.  
Presidente Municipal.-

C.P. JESÚS GUZMÁN SEPULVEDA.  
Secretario del R. Ayuntamiento.

C.P. SALVADOR F. ALBO TAMEZ.  
Tesorero Municipal.-

SRA. SARA GARZA DE GONZALEZ.  
Regidor.-

ING. RICARDO MARGAIN BEALANGA.  
Regidor.-

SR. CAMILO MARTINEZ CAMACHO.  
Regidor.-

SRA. EVANGELINA GONZALEZ DE OLGUIN.  
Regidor.-

ARQ. ANTONIO ELOSUA MUGUERZA.  
Regidor.-

LIC. DANIEL ZAMBRANO VILLARREAL.  
Regidor.-

LIC. SERGIO YTURRIA GARCIA.  
Regidor.-

LIC. RODRIGO GARZA CASTILLON.  
Regidor.-

DR. FRANCISCO DECRESCENZO TANCREDI  
Regidor.-

LIC. ARMANDO URRUTIA GONZALEZ.  
Sfndico Primero.